

Memorándum de buenas prácticas
del Graduado de las disciplinas humanísticas de la Universidad de Salamanca
Proyecto ID2013/011

Isabel Mata
Dpto. de Lengua Española
Facultad de Filología

Ángel Poncela
Dpto. de Filosofía, Lógica y Estética
Facultad de Filosofía

ÍNDICE

1.-INTRODUCCIÓN. 2.-JUSTIFICACIÓN. 3.-DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA. 3.1.-Naturaleza de la encuesta del proyecto Memorándum: A. Proceso de Elaboración de la encuesta para el alumnado.B. Contenido de la encuesta para el alumnado. 3.2.-Fases de desarrollo y de aplicación de la encuesta a estudiantes de Grado de la Universidad de Salamanca: A.Elementos participativos. B.Escenario de aplicación (asignaturas). C.Fases de Aplicación. 4.-ANÁLISIS de los RESULTADOS. 4.1.-Análisis cuantitativo de las encuestas. A.Valoración de la experiencia formativa. B.Percepción del docente: profesor ideal. C.Percepción del discente: alumno ideal. D.Valoración de las tecnologías. E.Valoración de Studium. F.Valoración Metodológica de la encuestas. 4.2.- Análisis cualitativo de las encuestas. A.Datos preliminares. B.Puntos débiles. C.Puntos fuertes. D. Propuestas de mejora. 4.3.-Análisis finales de las encuestas. 5.-PROPUESTAS DE MEJORA. A.Sugerencias para el profesorado. B.Sugerencias para la encuesta de la calidad del profesorado. 6.-CONCLUSIONES. 7.-AGRADECIMIENTOS. 8.-REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS y REFERENCIAS ELECTRÓNICAS.

1. *INTRODUCCIÓN*

Teniendo como finalidad última contribuir a la línea de actuación que engloba la «Implantación de metodologías docentes y de evaluación» y, dentro del apoyo y la «ejecución de materiales docentes» que presenta el programa de mejora de la calidad y plan estratégico general (2013-2018) de la universidad de Salamanca, el proyecto *Memorándum de buenas prácticas del Graduado de las disciplinas humanísticas de la Universidad de Salamanca* -en adelante, *Memorándum*- ha desarrollado una programación adecuada a los distintos objetivos generales y específicos perseguidos. Constituyendo una especie de declaración de

intenciones de una primera fase del proyecto *Memorándum*, mediante esta iniciativa «[se] pretende el conocimiento, lo más objetivo posible, de las realidades humanas salvando las creencias y subjetividades deformantes del investigador, (...) [y] descubri[endo] las relaciones entre variables que afectan a los procesos de enseñanza-aprendizaje, evidenciando su interacción» (Medina Rivilla, 1995: 106).

La innovación que aporta la iniciativa propuesta reside, en la toma de conciencia de la pertinencia de la mejora comunicativa en la convivencia dentro de la comunidad universitaria, por un lado, y, por otro, en la necesidad de dignificación de los participantes en el ámbito académico, profundizando así en el conocimiento de dicho ámbito y favoreciendo la intercomunicación entre Institución, Profesorado y Alumnado.

2. *JUSTIFICACIÓN*

El presente proyecto persigue como objetivo general, la elaboración de un memorándum o guía de buenas prácticas para el uso de los alumnos y docentes de las disciplinas humanísticas insertas en el mapa de titulaciones de la Universidad de Salamanca (Filología, Historia, Geografía, Humanidades, Filosofía, Educación, Traducción y Documentación, Biblioteconomía, Historia del Arte, Ciencias Sociales y Comunicación Audiovisual). El ámbito de aplicación del presente proyecto se ha reducido, no obstante, a las Facultades de Filología, Geografía e Historia y Filosofía, en el que sus miembros asumen responsabilidades docentes.

El claustro docente ha percibido con preocupación como en los últimos años académicos se ha experimentado un creciente número de conductas y modos de actuación impropios entre los alumnos de los diversos Grados en estudios humanísticos de la

Universidad de Salamanca. Tales comportamientos anómalos son variados en su expresión, pero todos ellos coinciden en suponer un riesgo para el correcto desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en el ámbito de la Universidad de Salamanca deteriorando la imagen institucional. A esta situación, hay que sumar el creciente descontento manifestado por el alumnado de disciplinas humanísticas en relación con el proceso, y el sentimiento de desprotección experimentado por el profesorado en la toma de decisiones de naturaleza disciplinaria tendentes a asegurar la correcta orientación de la dinámica educativa.

En la aplicación de las necesarias medidas correctivas y/o disciplinarias (normas de convivencia básicas), el profesorado se halla en un estado de indefensión, ante un sistema educativo que no reconoce la autoridad del profesorado y que, por el contrario, tiende a garantizar de manera unilateral los derechos del alumnado.

En el ámbito de la educación universitaria, la necesaria protección del alumnado se ha visto reforzada con la publicación del Estatuto del Alumno (*Real Decreto 1791/2010*, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el «Estatuto del Estudiante Universitario»). Reconociendo sin duda tal necesidad, es sintomático observar como dicho Estatuto recoge en un único apartado el conjunto de los deberes y obligaciones exigibles al alumnado como contrapartidas a sus legítimos derechos (Art. 13: «Deberes de los estudiantes universitarios»). Es posible observar que, en el desarrollo del mencionado artículo, la referencia al proceso de enseñanza-aprendizaje y, en concreto, a la relación del alumno con el profesor es meramente anecdótica e imprecisa (*vid.* Art. 13, apartados: a-e).

El escaso reconocimiento y protección de la labor del docente actual, esta registrada en la legislación vigente (*Real Decreto 898/1985*, de 30 de Abril, sobre régimen del profesorado universitario, completado por el RD 1200/1986 de 13 de Junio y por el RD 554/1991, del 12 de Abril) que, si bien ordena la investigación y la carrera profesional del PDI, no garantiza los derechos y obligaciones del docente en su práctica en el aula.

Estamos advertidos de la voluntad del gobierno español por colmar este vacío normativo, dignificando la figura del profesorado equiparando su estatuto al de la autoridad pública. Dichas iniciativas gubernamentales, si bien intentan responder a la situación real del profesorado español de los diversos ciclos educativos, se hallan, en primer término, sujetos a la agenda y a los movimientos propios de la política, por lo que su

aplicación pertenece, a día de hoy, al ámbito del anhelo. En segundo lugar, sería necesario debatir los términos en los que se introduciría dicha categoría así como la interpretación dada por los legisladores del concepto de «AUTORIDAD». Si el significado del término fuera tomado en toda su extensión, su aplicación, en nuestra opinión, no sólo no solventaría el problema disciplinario, sino que aumentarían los casos de indisciplina si se contemplara la posibilidad de confundir el respeto debido y el orden necesario para la regulación de un grupo humano con el autoritarismo.

Lleguen estas u otras medidas estatales a ver la luz, la realidad educativa y el correcto desarrollo de la práctica docente, exigen una respuesta activa y urgente por parte de nuestra Institución. Como muestra de la orientación general del presente proyecto, nos hemos acercado a las regulaciones disciplinarias vigentes en las universidades de referencia mundial (*vid.* University of Harvard, Faculty of Arts & Sciences, «Disciplinary Matters»). Tanto estas como otros *memorándum* internos y vigentes en otras universidades de referencia, no tienen otro objeto que contribuir a mantener el prestigio de la institución a través del compromiso asumido libremente por los alumnos que eligen cursar estudios en dicha institución. Estamos convencidos de la necesidad de dotar a la Universidad de Salamanca un procedimiento institucional que regule la práctica docente entre sus agentes principales: el alumno y el profesor. El presente proyecto *Memorándum o guía de buenas prácticas del estudiante de las disciplinas humanísticas de la Universidad de Salamanca* pretende suministrar materiales e ideas para asegurar el correcto desarrollo de la práctica docente y unas relaciones discente-docente fundadas en los valores humanísticos: libertad, orden, respeto y diálogo.

El proyecto pretende responder al creciente aumento de casos en los que, lamentablemente, se ha debido iniciar un expediente disciplinario motivado por comportamientos impropios de estudiantes de la Universidad de Salamanca (falta de respeto al profesorado, apropiación y uso indebido de la propiedad intelectual, amenazas, extorsiones, violencia física o verbal, etc.). Esta realidad exige la toma urgente de medidas disciplinarias tendentes a restablecer el orden en el proceso de enseñanza-aprendizaje y a dignificar la figura del profesor. Conocemos –de modo informal– que esta demanda es compartida por un número muy representativo del claustro docente de la Universidad de Salamanca. Y sabemos –de un modo oficial– de la existencia de acciones que en esta misma dirección, se

están llevando a cabo, tanto en la Facultad de Educación como en la Facultad de Ciencias Sociales.

Si bien las medidas sancionadoras son necesarias, consideramos que deben ser adoptadas de manera extraordinaria. El *Memorándum* defiende, precisamente, el resultado de un trabajo coordinado de reflexión y diálogo en el aula entre el alumno y el profesor, del cual resulta un compromiso disciplinario por ambas partes. El *Memorándum* se asemejaría a la firma de un contrato entre dos partes en el que se expresa la voluntad de cumplir y respetar el catálogo de derechos y de obligaciones que regulan las relaciones en el aula entre el alumno y el profesor.

Los miembros del proyecto estamos convencidos de que el proceso de enseñanza-aprendizaje es un camino de doble dirección y que implica a todos los agentes. En su concepción más elemental estos actantes son el alumno y el profesor, expresando una relación que se desarrolla principalmente en el aula. Creemos que no solo el modelo educativo debería tender a favorecer las relaciones horizontales entre el alumno y el profesor, sino que los agentes principales del proceso deberían poder tomar decisiones de manera conjunta y buscar soluciones que fueran el resultado de un proceso dialógico. Algunos procesos actuales, como la creación de espacios y canales de participación virtual, los nuevos modelos de organización social y política y de participación ciudadana muestran la necesidad de reflexionar de manera conjunta y coordinada, en torno a la dirección, objetivos y toma de decisiones en el ámbito de la enseñanza superior. Por otro lado, el conjunto y diversidad de las esferas que son objeto hoy en día de la vigente educación integral: competencias, contenidos, procedimientos, y emociones, requieren de análisis igualmente complejo del fenómeno educativo y una búsqueda de soluciones que sean el resultado del debate y del consenso entre todos los agentes implicados en el proceso educativo. En esta dirección, y buscando un conocimiento más sólido del proceso, hemos considerado oportuno dividir el proyecto inicial en diversas fases de ejecución. En este primer estadio, nos hemos acercado a la esfera de los valores, conductas y procedimientos expresados por el alumnado universitario, con el objeto de disponer de un modelo aproximado de la percepción que tanto de sí mismos como del docente poseen los alumnos de las disciplinas humanísticas de la Universidad de Salamanca. En nuestra opinión, disponer de una imagen fidedigna del modo de percibir la realidad educativa por parte del discente, es el primer paso para valorar y justificar en su

caso, la regulación de la práctica educativa, la protección de los derechos del alumno y del profesor, y de promover el correspondiente catálogo de obligaciones que de forma lógica, han de seguirse de cada uno de los derechos a modo de contrapartida.

Los fenómenos socioeducativos presentan un alto grado de complejidad y singularidad y constituyen un sistema abierto cuya explicación cristaliza, no en esquemas interpretativos cerrados, sino en paradigmas flexibles, se pone de manifiesto la necesidad de analizar tales fenómenos socioeducativos íntimamente ligados con aquellos factores que los ocasionan o, al menos, contribuyen a su aparición. Por ello, en el marco del sistema educativo se precisa de constantes espacios de reflexión y revisión de los elementos que forman parte de dicho sistema con el fin de favorecer, en la medida de lo posible, la aparición de iniciativas y propuestas que contribuyan a una mejora educativa. En un aspecto más concreto del proyecto aspecto

La investigación del proyecto *Memorándum* destaca el importante papel de las iniciativas en el terreno de la innovación que contribuyan a optimizar los niveles comunicativos de la comunidad universitaria (alumnos, profesores, centros e institución universitaria) y favorezcan una mayor implicación, compromiso y colaboración entre todos ellos. Pues, en última instancia, se contribuye a la dotación de mayor calidad en la comunidad universitaria y de mayor sentido en su labor educativa.

Las iniciativas ofrecidas en el ámbito formativo por las propuestas innovadoras –tal es el caso de proyectos como el de «Tutorías entre Compañeros», implementadas en distintas Facultades de la Universidad de Salamanca– están obteniendo excelentes resultados y muestran la importancia de la innovación en el sistema universitario. Desde el año 2005 comenzaron como proyectos de innovación (Sánchez y Taylor, 2005) y, posteriormente, adquirieron entidad propia siendo investigadas y tenidas en cuenta a través de estudios publicados (Laínez, 2007).

Por otro lado, entre los mecanismos educativos del sistema universitario salmantino se hallan los propios métodos que evalúan y ratifican la unidad de calidad de la Universidad de Salamanca. Desde el proyecto *Memorándum* se ha tenido en cuenta, entre otros aspectos, la comprobación de la idoneidad de la herramienta básica (la encuesta) empleada por dicha entidad y su reflejo fiel de la labor docente. Las medidas investigadoras y reflexivas aplicadas ambicionan alcanzar

de algún modo el terreno esencial y significativo de la innovación educativa.

Considerando que la materia de la que debíamos partir tendría que nacer del análisis de la percepción que el alumno mantiene del profesorado, de las asignaturas, de su Titulación, de las metodologías docentes empleadas, etc., hemos considerado oportuno retrasar el estudio histórico proyectado en la memoria inicial, en el que abordábamos el estudio diacrónico de la evolución de la imagen y estatuto de los Graduados y PDI de la Universidad de Salamanca de las disciplinas humanísticas, para una fase posterior. Igualmente, posponemos para próximas ediciones, la elaboración de un catálogo de los valores, morales, cívicos, culturales y ecológicos promovidos y generados por el estudio de las disciplinas humanísticas.

En esta primera fase, cuyos resultados recoge la presente memoria, hemos dirigido nuestra atención hacia la recogida, análisis e interpretación de datos cuantitativos y cualitativos así como algunas propuestas de mejora.

3. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

«Toda planificación comienza a partir de la propia reflexión del encuestador o encuestadores sobre el problema o asunto que constituye el corazón de su estudio» (Rodríguez, Gil y García (1996:187).

Durante la toma de decisiones en relación con la sistematización y la planificación de los objetivos perseguidos en la presente investigación pedagógica se barajaron diferentes opciones metodológicas (observación, grabación, entrevista, encuesta, etc.). La elección para el desarrollo de la esencia del estudio y para la consecución de los objetivos del estudio recayó en un método común de amplia recopilación de información: la encuesta. Nuestro criterio se fundamenta en autores reconocidos como Hopkins (1989) o Rodríguez, Gil y García (1996) que ya trataron las cuestiones relativas a la encuesta de evaluación como técnica de recogida y análisis de datos y en Cook y Reichardt (1986) para aspectos más generales en relación con los métodos evaluadores de la investigación. Además de las consabidas ventajas (facilidad de cuantificación de datos y rapidez de compleción, comparación directa de grupos e individuos, etc.) y a pesar de las desventajas (alto grado de dificultad en el diseño, difícil

operativización y empleo de tiempo requerido en la interpretación y análisis, validez de las respuestas cuestionable, eficacia en función de la capacidad lectora y de la comprensión del encuestado) de esta técnica (Hopkins, 1989:95), se le concedió prioridad a las primeras y se sumaron otros puntos metodológicos fuertes como la familiaridad para la comunidad universitaria con este tipo de método – evitando así el extrañamiento– y la posibilidad de preservar cierta privacidad y espontaneidad en la respuesta; por último, el hecho de que el proyecto *Memorándum* incluyera la reflexión y el análisis sobre la encuesta que sobre la calidad docente viene aplicándose desde hace años al profesorado, incidieron en la elección de esta técnica como opción preferible entre otros métodos para su puesta en práctica definitiva.

3.1.- Naturaleza de la encuesta del proyecto *Memorándum*.

A. Proceso de Elaboración de la encuesta para el alumnado.

Dadas la necesidad primordial de conseguir una consistencia interna de la encuesta, la enorme preparación que requiere la consecución de preguntas claras y relevantes, y la dificultad que entraña lograr preguntas que exploren en profundidad los aspectos significativos y pertinentes en nuestra investigación, una considerable suma de tiempo ha sido empleado en la cuidadosa planificación y selección de preguntas.

Una vez acordada la ineludible finalidad de obtener una información que integrase aspectos cuantitativos y cualitativos con carácter representativo en el estudio *Memorándum*, la elaboración de la encuesta aplicó un método de evaluación sumaria (escala de Likert) sin olvidar la incorporación de técnicas que tenían en cuenta aspectos cualitativos que aportan una mayor exactitud persiguiendo un enfoque integral (Cook y Reichardt, 1986:). Se incorporaron preguntas tanto cerradas como abiertas; estas últimas, si bien proporcionan información desigual y de difícil estructuración, ya que «la categorización de las respuestas y el desarrollo de las comprensiones se realiza a partir de las pautas que emergen de los propios datos, y no a la inversa (Taylor y Bogdan, 1986: 160), permiten no sólo indagar información, sino recabar opinión expresada en el lenguaje de los encuestados y ofrecer la posibilidad de justificación y explicación de sus respuestas.

En la obligación de ofrecer una garantía de coherencia y de validación del método evaluador,

optamos por la referencia que ofrecían la estructura y algunas cuestiones incluidas en dos modelos ya establecidos por la Universidad de Salamanca: la encuesta de calidad docente y otra encuesta empleada en un proyecto de innovación docente (Tutorías entre Compañeros) que goza del apoyo y del respaldo de esta misma entidad. A tal fin se adaptaron, se modificaron y se añadieron cuantos ítems se consideraron necesarios para lograr la máxima exhaustividad, repercusión y alcance informativo; conviene señalar que, en aras del logro de estos últimos fines, se primó la «potencia del test» por encima de otras consideraciones metodológicas –asumiendo el riesgo del posible deterioro cognitivo por parte de los encuestados–.

Las preguntas que aparecen diseminadas en distintos bloques especificados en la encuesta en su fase de aplicación, han sido reagrupadas posteriormente en la fase de análisis de los resultados, explicadas convenientemente y dotadas de visibilidad en forma de gráficas (*vid. infra* apartados 3.2 y 4).

Finalmente, cabe hacer explícito que se tuvo en cuenta en el diseño y elaboración de la herramienta su aplicación al ámbito de las humanidades y, en concreto, que iba a utilizarse en las Facultades de Filosofía, de Filología y de Geografía e Historia.

B. Contenido de la encuesta para el alumnado.

El contenido de la encuesta aplicada a los alumnos se divide en doce bloques significativos (algunos divididos en subapartados) que se subdividen en una serie de ciento cincuenta y un ítems que aglutinan diversos aspectos relacionados con la esencia del *Memorándum*.

- 1^{er} bloque: consideraciones sobre la/s asignatura/s cursada/s.
- 2^o bloque: trabajo del alumno en relación con la asignatura.
- 3^{er} bloque: organización, estructuración y recursos empleados en la asignatura.
- 4^o bloque: actuación del profesor.
- 5^o bloque: actuación del alumno.
- 6^o bloque: aportación de su participación en la asignatura y en la titulación.
- 7^o bloque: valoración global de la experiencia formativa.
- 8^o bloque: percepción del docente: profesor ideal (8.1.personalidad y carácter. Aspecto 8.2.Comportamiento. 8.3. Metodología docente).
- 9^o bloque: percepción del discente: alumno ideal (9.1.personalidad y carácter. Aspecto 9.2.Comportamiento. 9.3. Procedimientos discentes).
- 10^o bloque: el uso de las tecnologías.
- 11^o bloque: el uso de la plataforma *Studium*.
- 12^o bloque: utilidad de las encuestas.

El significado de los valores numéricos recogidos en el cuestionario evaluativo es el siguiente: 1) Totalmente en desacuerdo. 2) En desacuerdo. 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo. 4) De acuerdo. 5) Totalmente de acuerdo.

En aras de recopilar información cualitativa significativa, en cada uno de los bloques de la encuesta mencionados fueron añadidos espacios para que los alumnos pudieran indicar sus observaciones sobre los distintos aspectos analizados en el anterior epígrafe. Igualmente, el encabezado del modelo de encuesta contenía una serie de datos del alumno –no incluidas que el modelo de evaluación del profesorado empleado por la unidad de calidad de la Universidad de Salamanca–. Los apartados recogen el número de horas de clase a las que el alumno ha asistido (entre 0-5h, 5-15h y 15-30h o más); la edad; el sexo; el lugar de procedencia; la nota de acceso a la titulación; los estudios cursados anteriormente y posición elegida en la prescripción de la titulación cursada.

3.2.- Fases de desarrollo y de aplicación de la encuesta a estudiantes de Grado de la Universidad de Salamanca.

A. Proceso de Elaboración de la encuesta para el alumnado

Son dos los elementos básicos de participación directa e indirecta: por un lado, los dos profesores implicados en el desarrollo del proyecto *Memorándum* y, por el otro, setenta y dos alumnos de humanidades pertenecientes a sendas facultades de Filosofía y de Filología.

Con la finalidad de recoger una muestra lo más variada y significativa posible que abarcara el espectro total del alumnado, se ha procurado llevar a cabo la aplicación en cada una de las etapas de los distintos ciclos formativos (desde 1^o Grados hasta Máster Universitario) y en asignaturas de distinta índole (obligatorias, básicas, optativas y transversales tanto del 1^o como del 2^o cuatrimestre) que incluyesen distintas especialidades y titulaciones de tres facultades representativas dentro de las disciplinas humanísticas (Filosofía, Filología y Geografía e Historia).

B. Escenario de aplicación (asignaturas).

El escenario de las materias donde se aplicó la encuesta de evaluación, aunque modesto, logra alcanzar una muestra significativa y amplia, ya que tiene en consideración distintos niveles de la etapa formativa así como distintas titulaciones de tres de los ámbitos

humanísticos significativos como son el de la filología, el de la filosofía y el de las humanidades.

-FACULTAD DE FILOLOGÍA: Historia de la Filosofía; 2ª Lengua: Hebreo y Arameo I; Literatura Hebrea IV; Creencias del Antiguo Oriente Próximo.

-FACULTAD DE FILOSOFÍA: Introducción a la Filosofía I

-FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA (HUMANIDADES): Pensamiento Islámico.

C. Fases de Aplicación.

A lo largo del curso académico 2013-2014 se dedicó una parte de una sesión académica de las asignaturas mencionadas arriba a la realización de las encuestas. Tras una presentación previa del marco en el que la iniciativa tenía lugar (proyecto de innovación docente de la USAL), los alumnos procedieron a descargar, completar y subir el cuestionario a la plataforma *Studium*.

4. ANÁLISIS de los RESULTADOS

El análisis de los resultados que permiten dotar de contenido todo lo expuesto anteriormente se deriva de la información ofrecida por las encuestas realizadas a los alumnos que han participado de manera indirecta en el proyecto instados por sus profesores. Cabe advertir que parte de las interpretaciones y de las explicaciones ofrecidas presentarán un soporte gráfico visual cuando se considere oportuno y que las gráficas ofrecidas mantienen la numeración aplicada en el modelo de encuesta.

En el apartado analítico cuantitativo ofrecido a continuación se dejan fuera los aspectos que atañen a consideraciones concretas de la labor docente de los profesores implicados en el proyecto (*vid. infra* Figura 5. «Visión Global de Resultados.Bloques 1-5»). La razón que ha movido a ello atiende a la necesidad de seleccionar aquellos aspectos más relevantes para el proyecto en su conjunto; ya que, si bien muestran que la práctica docente concreta desempeñada resulta satisfactoria (el «comportamiento del profesor» recibe la mayor valoración en la visión global de resultados (3,8), *vid. supra* 3.1 «Contenido de la encuesta. Valores» e *infra* 4.3 «Análisis globales finales de las encuestas»), la finalidad última del proyecto consiste en la elaboración de material docente (*Memorándum de Buenas Prácticas*) que alcance y beneficie a la totalidad de la comunidad universitaria y no tan solo a las prácticas individuales de los promotores de esta iniciativa. En cambio, el apartado analítico cualitativo incluye todos aquellos comentarios que, de manera

indirecta, resultan de interés para extraer información relevante para el proyecto general por tratarse de un modo de destacar en qué medida puede afectar al alumno la labor del profesor.

4.1.- Análisis cuantitativo de las encuestas

En este apartado se recogerán las observaciones derivadas de la evaluación cuantitativa de los resultados obtenidos mediante la realización de la encuesta de acuerdo con los bloques significativos que la conforman. Las consideraciones interpretativas comenzarán con la muestra de la experiencia formativa.

A. Valoración de la experiencia formativa.



Figura 1: 28.-Asignatura y profesor. 29.-Asignaturas y profesores titulación.30.-Calidad del profesorado independiente del alumnado. 31.-Calidad del alumnado independiente del profesorado. 32.-Interrelación de la consideración de calidad profesorado-alumnado.

Los resultados reflejados *supra* en la Figura 1 ponen claramente de manifiesto que la valoración tanto del profesorado como del alumnado es considerada muy adecuada por todos los alumnos y que, además, no debe tratarse de manera unilateral, sino de un modo interdependiente que tenga en cuenta a profesor y a alumno; lo cual evidencia un deseo de que exista una comunicación abierta al diálogo entre ambas partes educativas del proceso enseñanza-aprendizaje.

B. Percepción del docente: profesor ideal.

El bloque de la percepción docente se halla dividido en cuatro apartados principales: 1) Personalidad y carácter. 2) Aspecto. 3) Comportamiento. 4) Metodología docente.

A continuación serán señalados aquellos aspectos que los alumnos destacan de manera más positiva en lo que a la figura docente se refiere en su imagen del profesor ideal (valor máximo: 4,8, *vid. supra* 3.1 «Contenido de la

encuesta. valores») y aquellos que, por el contrario, son tenidos en menor consideración (valores siempre por encima del 1, *vid. supra* 3.1 en «contenido de la encuesta»).

1) Personalidad y Carácter: Las características valoradas más positivamente son, por orden de preferencia, la SINCERIDAD y la DECISIÓN (4,4); seguidos del OPTIMISMO (4); y, finalmente, la TRANQUILIDAD y la SENSIBILIDAD (3,9). En contraposición, las peor valoradas son el PESIMISMO y la TIMIDEZ (1,5); y la EXTRAVAGANCIA (2,6).

2) Aspecto: De las características tenidas en cuenta, la ENTONACIÓN del profesor es bastante considerada (3,8) en comparación con el ATRACTIVO (2,2).

3) Comportamiento docente: Las características mejor valoradas son la RESPONSABILIDAD (4,7); la ORGANIZACIÓN (4,6); el AUTOCONTROL y la FALIBILIDAD (4,5); y, por último, la EMPATÍA (4,2). Las menos valoradas son la INDIFERENCIA (1,5), el tratamiento de «USTED» (2,2) y la CERCANÍA [de un colega*] (2,3).

4) Metodología docente: Las características preferidas por los alumnos son la ESTIMULACIÓN INTELECTUAL del alumno (4,8), la subida APUNTES EN *STUDIUM* (4,3), el EQUILIBRIO ENTRE LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA y el FOMENTO DE DEBATES (4), y, con un descenso moderado de la valoración, el uso del POWER POINT (3,5). Del otro lado, las peor valoradas son las «TWITTER-TUTORÍAS» (2), el DICTADO DE APUNTES (2,2), la AUSENCIA DE TAREAS (2,3), y, finalmente, la AUSENCIA DE EXÁMENES (2,5).

C. Percepción del discente: alumno ideal.

El bloque de la percepción del alumno sobre su propia percepción y la actuación discente se halla dividido en similares apartados que los cuatro del punto anterior: 1) Personalidad y carácter. 2) Aspecto. 3) Comportamiento. 4) Procedimientos discentes.

A continuación serán señalados aquellos aspectos que los alumnos destacan de manera más positiva en lo que a la figura discente se refiere (al igual que ocurría en la percepción docente, el valor máximo obtenido es de 4,8, *vid. supra* 3.1 «Contenido de la encuesta. valores») e, igualmente, aquellos que reciben una menor calificación (valores siempre por encima del 1, *vid. supra* 3.1 en «contenido de la encuesta»).

1) Personalidad y Carácter: Las cualidades que reciben mayor valoración son la SINCERIDAD (4,5); la

DECISIÓN y el OPTIMISMO (4,1); finalmente, la TRANQUILIDAD y la ESPONTANEIDAD (3,9). En contraposición, las peor valoradas son el PESIMISMO (1,6); la TIMIDEZ (1,8); y la EXTRAVAGANCIA (2).

2) Aspecto: De las características tenidas en cuenta, la ENTONACIÓN del alumno no se tiene apenas en consideración (2,8), y, aún menos, el ATRACTIVO (1,8).

3) Comportamiento discente: Las características mejor valoradas son la RESPONSABILIDAD (4,8); el AUTOCONTROL y LA ORGANIZACIÓN (4,6); la FALIBILIDAD (4,4); y, por último, el CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES (4,3). Las peor valoradas son HABLAR DURANTE LAS CLASES interrumpiendo al profesor (1,2); la FALTA DE RESPETO (1,4); Estar pendiente del MÓVIL y el RETRASO (1,5); finalmente, la INDIFERENCIA (1,7).

4) Procedimientos discentes: Las características preferidas por el alumnado encuestado en su imagen del alumno ideal son SER CONOCEDOR DE SUS DERECHOS COMO ALUMNO Y SU MODO DE PROTEGERLOS (4,4); asimismo, SER CONOCEDOR DE SUS OBLIGACIONES COMO ALUMNO Y LOS MECANISMOS PARA CUMPLIRLOS (4,3); SER TRABAJADOR (4,2); SER PARTICIPADOR EN DEBATES (4); finalmente, EMPLEAR UN DISCURSO ADECUADO AL ÁMBITO UNIVERSITARIO (3,9). En cambio, las peor valoradas son NO SER TRABAJADOR y NO ASISTIR A CLASE (1,7); DEPOSITAR SUS APUNTES EN *STUDIUM* (2,8); PEDIR APUNTES A LOS COMPAÑEROS (2,7).

D. Valoración de las tecnologías.

Este bloque pretendía recoger los hábitos y el comportamiento general inducido por las tecnologías existentes en la actualidad (TV, navegación internauta) y la compatibilización del uso de las mismas con otros hábitos académicos y personales cotidianos (lectura, estudio, ocio). La valoración obtenida más alta recae sobre el logro moderado del EQUILIBRIO ENTRE EL TIEMPO EMPLEADO para el ocio y tiempo libre y para los estudios (3,3); seguido del Tiempo de LECTURA (3,1). La menos valorada revela que el Tiempo dedicado a ver la TELEVISIÓN ha sufrido un descenso considerable (1,5). Las respuestas de este apartado dedicado al ocio muestran cierta coherencia con el aspecto equilibrado que los alumnos apuntan en el ítem más valorado mencionado, ya que le dedican un tiempo moderado al OCIO INDIVIDUAL (2,8) y al OCIO SOCIAL (2,8) y al ESTUDIO (2,9).

E. Valoración de Studium.

El cuestionario incorpora un bloque entero a las cuestiones que atañen a la plataforma universitaria Studium. Mediante la valoración de los aspectos tratados, se evidencia una valoración muy positiva de dicha plataforma y, aunque el acceso a la misma por parte del alumnado alcanza tan solo una moderada respuesta (3), es muy bien considerada, especialmente en cuanto a su utilidad, por disponer en ella de APUNTES y Presentaciones POWER POINT (4,3); VIDEOS (4,2); y otros RECURSOS (4,2).

F. Valoración Metodológica de la encuestas.

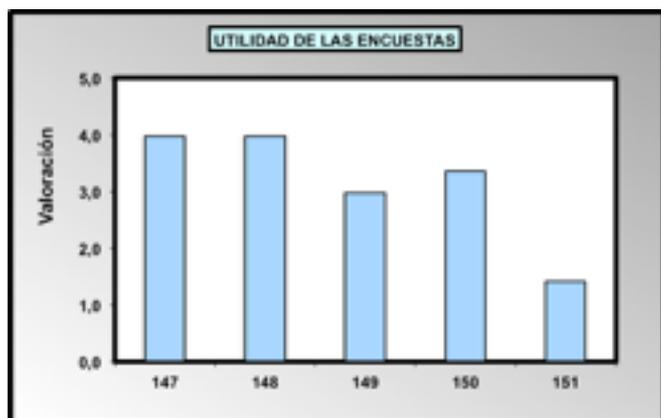


Figura 2: 147.- Necesidad de encuestas. 148.- Exhaustividad y reflejo de opinión abierta de la encuesta del proyecto Memorándum. 149.- Necesidad de brevedad en las encuestas. 150.- Necesidad de exhaustividad en las encuestas. 151.- Inutilidad de las encuestas.

De la Figura 2 *supra* se desprende claramente una valoración positiva de la existencia de las encuestas (4), por un lado, y, por el otro, de la potencia de la encuesta elaborada para el proyecto *memorándum* (4). En un tercer aspecto destacable, sin que se dude de la utilidad de las encuestas, la opinión entre si estas deben ser breves (3) o exhaustivas (3,3) se halla dividida percibiéndose una ligera inclinación hacia esta última característica.

4.2.- Análisis cualitativo de las encuestas.

Este apartado recopila las observaciones introducidas por los alumnos en el cuestionario -de manera voluntaria, aunque animados por sus profesores a ello-. Por considerar que su metodología permite analizar tanto características internas como externas del propio proyecto, los comentarios han sido divididos adaptando la clasificación clásica de la evaluación de desempeño DAFO creado A. S. Humphrey (Russell y Cohn, 2012): Puntos débiles, puntos fuertes y propuestas de mejora. A su vez, cada uno de dichos bloques han sido

subdivididos en el análisis e interpretación según la percepción de: 1) La practica educativa del profesor. 2) Las asignaturas. 3) Las especialidades implicadas en el proyecto. 4) El propio cuestionario aplicado.

Conviene advertir que se han reflejado aquellas observaciones en las que han coincidido un número significativo de alumnos -más de 10- y no las opiniones aisladas -menos de 3-. Aplicando dicho criterio, las observaciones han sido ordenadas desde la de mayor número de coincidencias encontradas hasta las que presentaban un número menor.

Por último, cabe destacar que el número de los puntos fuertes supera en todos los ítems a los puntos débiles. No porque se haya querido subrayar los primeros con el objeto de minimizar los segundos; simplemente, los comentarios positivos de los alumnos han resultado más numerosos que los negativos en todas las áreas.

A. Datos preliminares

Antes de comenzar con la clasificación mencionada, apuntamos ciertos datos preliminares del alumno que fueron incluidos de manera consciente y permiten observar algunos hechos significativos:

1º. Los alumnos que juzgaron más severamente la labor docente del profesorado coinciden con aquellos que manifestaron asistir solamente a clase entre 5 y 15 horas.

2º. Las alumnas valoran positivamente el aspecto físico y el modo de vestir del profesorado.

3º. El 95% de los alumnos eligió, en el proceso de matriculación, la Titulación cursada como primera opción en la fase de preinscripción.

B. Puntos débiles.

- 1) De los Profesores del proyecto en la práctica educativa: 1. Los alumnos se muestran críticos a la hora de penalizar el profesor la no asistencia obligatoria a clase. 2. Declaran que la escasa participación en las clases se halla motivada por la inseguridad generada por la dificultad de los contenidos teóricos de las materias.
- 2) De las asignaturas del proyecto: 1. Los alumnos destacan que la carga de trabajo autónomo les resultó elevada. 2. Experimentan un desajuste entre los contenidos de la asignatura y los propios de la especialidad. 3. Observan un índice de participación del alumnado escaso. 4. Las clases teóricas son monótonas.

- 3) De las especialidades implicadas en el proyecto: 1. Los alumnos cuestionan la utilidad de las asignaturas transversales en el cuadro de la especialidad y la obligatoriedad de cursarlas. 2. Igualmente reclaman un mayor número de horas lectivas dedicadas al aprendizaje de las lenguas objeto de su especialidad. 3. Señalan una mejorable estructuración de las asignaturas en el plan de estudios, otorgando un mayor número de horas a las específicas de la especialidad. 4. Manifiestan la baja optatividad ofrecida por los planes de estudios. 5. Acusan una falta de organización general de las especialidades. 6. Acusan una falta de interés por los problemas de los alumnos por parte del profesorado de la especialidad o de los centros implicados. 7. Es criticado el sistema vigente de evaluación exclusivamente cuantitativo. 8. Reclaman la aplicación de Metodologías actuales. 9. Manifiestan su desacuerdo con los horarios de clase.
- 4) De las encuestas: 1. Los alumnos aconsejan la supresión de aquellas preguntas que son más personales. 2. Es cuestionada la efectividad en la aplicación de los resultados de la encuesta.

C. Puntos fuertes.

- 1) De los profesores del proyecto en la práctica educativa: 1. Los alumnos declaran mayoritariamente que los profesores implicados en el proyecto, transmiten y clarifican los contenidos, facilitando el acceso al conocimiento del alumno. 2. De igual manera afirman que los profesores les motivaron. 3. El profesorado realiza clases amenas, entretenidas y/o divertidas. 4. Está ilusionado con su vocación docente. 5. Es competente y riguroso. 6. Es exigente, pero coherente con la exigencia que el mismo se autoimpone. 7. Resulta accesible a los alumnos. 8. Anima a crear un hábito de trabajo continuo. 9. Responde con rapidez al correo electrónico. 10. Es comprensivo y ofrece facilidades y alternativas de evaluación. 11. Despierta el interés y el acercamiento de los alumnos a su disciplina. 12. Deposita apuntes y materiales en Studium.
- 2) De las asignaturas evaluadas en el proyecto: 1. Los alumnos expresan mayoritariamente su interés por los contenidos de la materia. 2. Expresan su progreso en el conocimiento y la sensación de haber elevado su nivel cultural. 3. Han sido subrayados el aspecto práctico y útil de las materias estudiadas. 4. Consideran que la programación expuesta les resultó interesante. 5. Entienden que las asignaturas cursadas

contribuyeron al fortalecimiento de las siguientes competencias:

- Eliminación de prejuicios culturales y religiosos.
- Mayor comprensión de la realidad socio-política y de los cambios contemporáneos.
- Aumento de su capacidad crítica.
- Aumento del rigor.
- Aumento de la capacidad de argumentación.

- 3) De las especialidades implicadas en el proyecto: 1. Los alumnos destacan la utilidad de las especialidades a la hora de capacitar para el ejercicio de una profesión relacionada con los estudios cursados. 2. Muestran un interés vocacional por la especialidad. 3. Igualmente, subrayan la calidad de la especialidad. 4. En general, manifiestan un grado de satisfacción alto con las especialidades, indicando que los estudios han cumplido con sus expectativas. 6. Subrayan la profesionalidad y el conocimiento de los profesores de las especialidades. 7. Es alabada la escasez de alumnos en las especialidades minoritarias, comprendiendo tal situación como un privilegio. 8. Finalmente, ha sido indicada la cercanía y comunicación que existe entre los alumnos y los profesores en estas especialidades minoritarias.
- 4) De las encuestas: 1. Se indica la exhaustividad del modelo de la encuesta realizada. 2. Se indica la utilidad de las encuestas para la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Antes de pasar a conocer las sugerencias de mejora propuestas por los alumnos en el apartado siguiente, reforzamos el análisis anterior señalando las observaciones añadidas por los alumnos en lo que se refiere a su imagen del profesor y del alumno ideal:

PROFESOR IDEAL: Las tres cualidades más valoradas por los alumnos en el profesor ideal son SER AUTOCRÍTICO, QUE ESTIMULE AL ALUMNO, que sea RESPONSABLE-ORGANIZADO. Y las menos valoradas, QUE HABLE IDIOMAS, SER DIFERENTE y SER ELEGANTE.

ALUMNO IDEAL: El alumno ideal es percibido por los alumnos como aquel que reúne las cualidades siguientes: SER CONOCEDOR DE SUS DERECHOS COMO ALUMNO Y SU MODO DE PROTEGERLOS; SER CONOCEDOR DE SUS OBLIGACIONES COMO ALUMNO Y LOS MECANISMOS PARA CUMPLIRLOS; SER AUTOCRÍTICO. En cambio, las peor valoradas son SER PESIMISTA, VALORAR AL PROFESOR (?) y ESTIMULAR AL PROFESOR.

D. Propuestas de mejora.

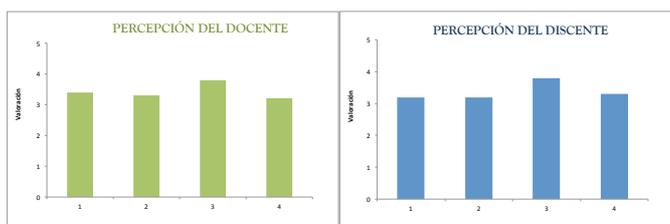
En relación con el carácter del profesorado y del alumnado, sirva la intensificación de las cualidades más valoradas por los alumnos que señaladas arriba.

1) De las asignaturas del proyecto: 1. Hacer las clases más amenas, entretenidas. 2. Fomentar el interés del alumno, los debates y la participación. 3. Lograr un mayor equilibrio entre las clases teóricas y las prácticas. 4. Disminuir la carga de trabajo autónomo del alumno. 5. Dedicar más tiempo a la adquisición de competencias y reducir el destinado a los contenidos teóricos. 6. Incluir en las evaluaciones los aspectos cualitativos. 7. Depositar los apuntes en la plataforma Studium. 8. Eliminar los exámenes escritos. 9. Mayor uso de las herramientas digitales.

2) De las especialidades implicadas en el proyecto: 1. Fomentar una mayor comunicación entre profesores y alumnos. 2. Incentivar la investigación desde el aula. 3. Suprimir la obligatoriedad de la asistencia a clase en Grado.

3) De las encuestas: 1. Que sean más breves y concisas. 2. Acompañar la encuesta con debates en el aula entre el profesor y los alumnos. 3. Buscar cauces para que los resultados de la encuesta tenga una aplicación efectiva. 4. Mejorar el formato del cuestionario. 5. Realizar encuestas conjuntas entre los alumnos y los profesores. 6. Eliminar las preguntas superfluas y/o repetitivas.

4.3.- Análisis finales de las encuestas.



Figuras 3 y 4: 1. Personalidad y carácter. 2. Aspecto 3. Comportamiento. 4. Metodología/Procedimiento.

Comenzaremos este apartado con la comparativa que presentan las Figuras 3 y 4 *supra* sobre un fundamento vertebrador del Proyecto *Memorándum*: la valoración que se tiene de los dos agentes fundamentales en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Conviene señalar que, de las facetas que presentan tanto profesor como alumno, la que recibe la máxima valoración es la del COMPORTAMIENTO (3,8). Se percibe un cambio de apreciación en la segunda faceta más considerada: mientras que la PERSONALIDAD (3,4) y el

CARÁCTER (3,2) inciden considerablemente en la imagen del profesor, en el alumno es el PROCEDIMIENTO (3,4) el aspecto más destacado; hallando un último lugar la METODOLOGÍA para el docente, y la PERSONALIDAD Y CARÁCTER y el ASPECTO (3,2) para el discente.

Una visión global de todos los resultados analizados se expone *infra* en la Figura 5 donde se plasman los valores medios de las calificaciones concedidas por el alumnado encuestado según los distintos bloques significativos contemplados en la encuesta para el *Memorándum*.

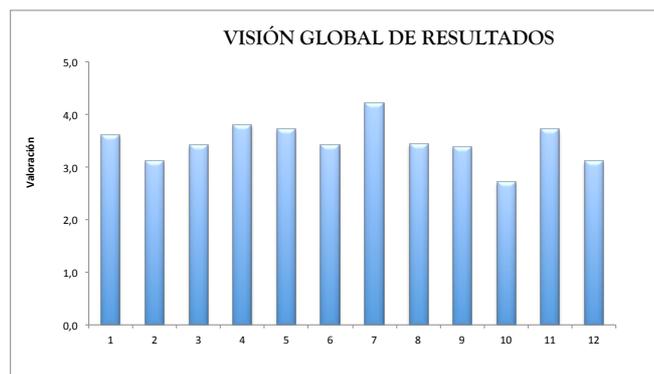


Figura 5: 1.- Trabajo del alumno en relación con la asignatura. 2.- consideraciones sobre la/s asignatura/s cursada/s. 3.- Organización, estructuración y recursos empleados en la asignatura. 4.- Comportamiento del profesor. 5.- Comportamiento del alumno. 6.- Aportación de su participación en la asignatura y en la titulación. 7.- Valoración global de la experiencia formativa. 8.- Percepción del docente. 9.- Percepción del discente. 10.- Hábitos en el empleo de las tecnologías. 11.- Uso de Studium. 12.- Utilidad de las encuestas.

Es necesario destacar que la VALORACIÓN GLOBAL DE LA EXPERIENCIA FORMATIVA es la calificación más elevada (4,2). Debiendo precisar –como corrobora el resultado de los ítems 33 y 34 de nuestro cuestionario– que el 91,2% de los alumnos encuestados han manifestado su voluntad de permanecer en la carrera; de estos, solo el 74, % recomendaría su titulación. El 8,8 restante de los encuestados no seguirá sus estudios; si bien, el 20, 6 de los mismos recomienda la titulación.

Igualmente, resulta significativo que la PERCEPCIÓN y el nivel de exigencia globales tanto del profesor como del alumno sean idénticos (3,4) y se hallen por debajo de la consideración de la plataforma *STUDIUM* (3,7).

Finalmente, llama la atención que la calificación global del uso de *TECNOLOGÍAS* sea la más baja de toda la valoración (2,7).

5. PROPUESTAS DE MEJORA

Los resultados del proyecto arrojan interesantes sugerencias particularmente, en dos ámbitos diversos de

la institución universitaria: el profesor, y la Unidad de Calidad.

A. Sugerencias para el profesorado.

1) Como hemos visto, los alumnos valoran sobremanera la capacidad autocrítica del profesor. Por este motivo, sería recomendable no solamente que el profesor reconociera sus errores y limitaciones, sino además, la incorporación de EVALUACIONES INTERNAS REALIZADAS POR EL PROFESOR, mediado el curso, en cada una de las asignaturas. Para llevar a cabo esta evaluación docente de carácter interno, el alumno podría cumplimentar un cuestionario de evaluación del profesor. No obstante, para que esta evaluación resultara efectiva, el profesor debería poner en conocimiento de los alumnos, previamente, los objetivos propuestos en la programación inicial. Solo de este modo los alumnos podrían valorar de un modo apropiado el desarrollo de la asignatura. Para una correcta evaluación del profesor, el alumno debería estar provisto de conocimientos de programación didáctica, metodología educativa y evaluación. Por este motivo, y teniendo además en cuenta que los alumnos demandan ser protagonistas activos del proceso educativo, recomendamos una EVALUACIÓN DOCENTE APLICANDO EL MÉTODO DEL DEBATE, pudiéndose implementar diferentes dinámicas de trabajo en el aula.

2) Los alumnos demandan ser estimulados o motivados por el profesor. Para ello, será necesario buscar la implicación del alumnado en el desarrollo de la docencia diseñando actividades y dinámicas de PARTICIPACIÓN. De igual modo, es necesario llegar al alumno facilitado unos CONTENIDOS TEÓRICOS que resulten SIGNIFICATIVOS. Aunque esta quizá sea una de las funciones más complicadas a las que se enfrenta el docente, es necesario que realice el esfuerzo por integrar los contenidos explicados en la vida del alumno.

3) Los resultados de las encuestas demandan del PROFESORADO QUE SEA RESPONSABLE Y ORGANIZADO. La responsabilidad del profesorado la han expresado los alumnos en los comentarios de diversas formas. Han incidido, particularmente, sobre la puntualidad del profesor a la hora de comenzar las clases, sobre la coherencia, entre el contenido teórico-práctico enseñado y la materia evaluable. Finalmente, el profesor se ha de mostrar flexible en lo que se refiere a eventuales retrasos en la entrega de tareas o a cambios en las fechas de las pruebas de evaluación.

4) Como se ha visto, las dos cualidades más valoradas y demandadas por los alumnos para sí mismos son: el conocimiento de sus derechos y de los mecanismos para hacerlos observar y en segundo término, de sus obligaciones. El profesor deberá promover ACCIONES EN EL AULA PARA PROMOVER EL CONOCIMIENTO TANTO DE LOS DERECHO COMO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS ALUMNOS. Sería posible redactar al comienzo de curso una especie de contrato de enseñanza-aprendizaje, consensuado entre ambas partes y que comprometa tanto al profesor como al alumno. Otra actividad prevista por los miembros del proyecto para el próximo curso será elaborar un LISTADO DE LOS VALORES PROMOVIDOS POR LAS DISCIPLINAS HUMANÍSTICAS que habrán de actuar como factores generadores del derecho y del deber de la clase.

5) El alumno ideal, tal como es percibido por los discentes, ha de ser autocrítico. Es necesario, para ello animar al alumno no sólo a que reconozca sus errores y limitaciones, sino a que encuentre en los «fallos» una ocasión para progresar en el conocimiento y en el proceso de maduración. En este sentido sería muy conveniente que el docente introdujera dinámicas y contenidos extraídos de las diversas disciplinas humanísticas para incentivar PRÁCTICAS Y TÉCNICAS DE AUTOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO PERSONAL. Es necesario ampliar el tiempo dedicado en el aula a fortalecer las competencias actitudinales e instrumentales propias de las disciplinas humanísticas, en detrimento de los contenidos teóricos.

6) Incluir MÉTODOS DE EVALUACIÓN QUE VALOREN ASPECTOS CUALITATIVOS. Si bien es cierto que los profesores ya incluimos estos aspectos en la evaluación (participación del alumno, asistencia a clase, interés, esfuerzo, etc.), estos ítems no resultan fáciles de calificar. Es necesario, por ello, buscar algunas formulas de evaluación a través de las cuales pudieran ser recogidos estos aspectos del alumno y que, de algún modo, pudieran incidir en la calificación.

7) Extender el uso de los recursos digitales en la docencia de la Humanidades. Los recientes estudios provenientes del ámbito de las neurociencias han señalado que el umbral de atención de un alumno promedio no supera los veinte minutos. Se aconseja por ello al profesor no sobrepasar dicho límite a la hora de suministrar nuevos *inputs* de información. Las tecnologías de la información pueden ser

aplicadas a la presentación y contextualización del paquete de contenidos propios de la lección del día. Igualmente, se puede ayudar al alumnado a reforzar el conocimiento adquirido durante la sesión haciéndolo más significativo. Por otro lado, los alumnos han insistido en la necesidad de disponer de clases más amenas y entretenidas y el empleo de metodologías más actuales y cercanas. La APLICACIÓN DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES DISPONIBLES EN LA RED (videos, documentales, series, películas, etc) ofrecen un camino provechoso hacia el aprendizaje significativo y aconsejamos su explotación por parte del profesorado.

B. Sugerencias para la encuesta de la calidad del profesorado.

En relación con el modelo vigente de encuesta de la calidad del profesorado aplicada cada dos años por la Unidad de Calidad de la Universidad de Salamanca, y en función de los resultados obtenidos en nuestra encuesta, cabe recomendar:

- 1) a) Aplicar las encuestas una vez realizado un debate en clase entre el alumno y el profesor sobre aspectos docentes.
- 2) b) Incorporar en la encuesta docente, bien un ítem preliminar o que tenga carácter excluyente en la valoración de la Unidad, en el que se refleje la asistencia del alumno a las clases presenciales de la asignatura objeto de la evaluación. Sería aconsejable que la Unidad, habida cuenta, tanto del carácter obligatorio de la asistencia a las clases presenciales en los Grados y del peculiaridad que hemos apuntado más arriba (Vid. supra, p.) se excluyeran de los resultados, las valoraciones de aquellos alumnos que no hubieran asistido regularmente a clase.
- 3) c) Incluir un ítem sobre la valoración personal del alumno sobre el profesor con independencia de la asignatura cursada.
- 4) d) Incluir un ítem en el que alumno tenga que comparar la asignatura objeto de la encuesta con las otras asignaturas de la titulación.
- 5) e) Finalmente, incluir un ítem, en el que el alumno valore la asignatura con independencia del profesor que la ha impartido.

6. CONCLUSIONES

En esta primera etapa de implementación del proyecto de innovación docente *Memorándum de Buenas Prácticas* las actividades que se han llevado a cabo la

elaboración de la encuesta al alumnado y aplicación en diversas asignaturas impartidas en diversos centros (Facultades de Filosofía, Filología y Geografía e Historia) han sido desarrolladas experimentalmente en su etapa inicial sincrónica durante curso académico 2013-2014 como primer contacto con una iniciativa que, dado el valor y el impacto que pretende lograr, debe ir seguida de una serie de actividades implicadas en el mismo (2ª fase de aplicación de una encuesta al profesorado, Estudio histórico diacrónico, etc.). La 1ª edición del proyecto ha permitido obtener resultados reflexivos de interés para la comunidad universitaria que han analizado ciertos aspectos contemplados en la realidad de las aulas y de la experiencia formativa en general, han destacado las ventajas e inconvenientes de la metodología empleada y han puesto de manifiesto el requerimiento de un mayor esfuerzo y trabajo de adaptación del propio Proyecto *Memorándum* a las necesidades específicas del alumnado y del profesorado de las disciplinas humanísticas.

El desarrollo del *Memorándum* ha permitido constatar que la acción docente planteada, con la cooperación de distintos niveles de la comunidad educativa, es una iniciativa con enormes posibilidades para mejorar la calidad comunicativa dentro del espacio educativo cuyos resultados pretenden plasmarse en la elaboración de un manual de buenas prácticas que faciliten la convivencia en el ámbito académico universitario de las Humanidades.

Finalmente, debe indicarse que, en virtud de la mayor y mejor aceptación por parte del alumnado y del profesorado de este proyecto, sería de interés realizar un esfuerzo a nivel institucional por apoyar y potenciar esta iniciativa como una opción más en el contexto de los servicios universitarios.

7. AGRADECIMIENTOS

Agradecemos la colaboración y la ayuda ofrecida en las cuestiones técnicas de recuento de datos y gráficas de nuestra compañera de Ingeniería Química, CARMEN IZQUIERDO MISIEGO. A José Antonio CIEZA GARCÍA, coordinador del Proyecto «Tutorías entre compañeros» su buena disposición para colaborar siempre. Asimismo, a todos los compañeros de trabajo que, de manera directa o indirecta –y no siempre para bien– contribuyen a hacer nuestra labor más excelente y nos sirven de motivación para su desempeño.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. COOK, T.D., y REICHARDT, Ch. S. (1986): *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*, en T.D. Cook y Ch. S. Reichardt, (eds.) 5ª ed. 2005, Morata, Madrid.
2. HOPKINS, D. (1989): *Investigación en el aula. Guía del profesor*. Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias.
3. LAÍNEZ, N. (2007): *La importancia de innovar en los métodos educativos*, Editorial Paraninfo, Madrid.
4. MEDINA RIVILLA, A. (1995): «Teoría de la enseñanza para la acción social», en GONZÁLEZ SOTO, A.P., MEDINA RIVILLA, A., y DE LA TORRE, S. *Didáctica general: Modelos y estrategias para la acción social*. Madrid, Universitas, pp. 83-116, (1995).
5. RODRÍGUEZ, G; Gil, J. y GARCÍA, E. (1996): *Metodología De La Investigación Cualitativa*, México: Ediciones Aljibe.
6. RUSSELL, J y COHN R., (2012): *Albert S. Humphrey (1926-2005): «SWOT analysis for management consulting»*, Book On Demand [electronic book].
7. SÁNCHEZ J. C y TAYLOR, R.L. (2005): «La innovación educativa en la universidad española», *Revista de Educación*, Vol. 48, pp. 101-118, (2005).
8. TAYLOR, S.J. y BOGDAN, R. (1986): *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona, Paidós.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS:

University of Harvard, Faculty of Arts & Sciences, «Disciplinary Matters» [URL: <http://www.adboard.fas.harvard.edu/icb/icb.do?keyword=k62415&tabgroupid=icb.tabgroup88723>]